

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE "HOTELTURIS S. A.", CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2018**

En Quito, siendo las 13.30 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 20 de marzo de 2018 por el Gerente General de la compañía, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de Hotelturis S. A., a fin de constituirse en Junta General de Accionistas, que tendrá el carácter de Ordinaria.

De acuerdo a los Estatutos de la compañía, preside la sesión la señora BIANCA BETHSABÉ BARBA VITERI, en su carácter de PRESIDENTA de la compañía y como SECRETARIO, el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión, la Sra. Bianca Barba Viteri, en su carácter de Presidenta de la compañía, quien solicita al Secretario, el Sr. Leonardo Jaramillo Salandra, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, se reúnen los accionistas, señores: LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, propietario del 65,85%, equivalente a 83079 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), y MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, propietaria del 34,15%, equivalente a 43079 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), representada en éste acto por su hijo, el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, mediante PODER GENERAL, otorgado ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito; constituido el 100% del Capital Social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General de la compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus Anexos, del Ejercicio Fiscal 2017.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria.

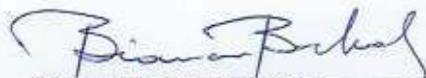
En vista de que previo a la celebración de la presente sesión, se entregaron los informes correspondientes, los mismos que fueron oportunamente revisados y detalladamente analizados, se aprueban sus contenidos.

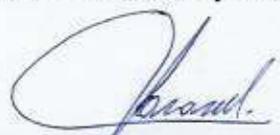
Cabe destacar que al momento de celebración de la presente sesión, no se cuenta con el informe de los auditores externos, por motivos ajenos a los señores accionistas y a la administración de la empresa. Por tal motivo, se convoca en éste mismo acto, a una Junta General Extraordinaria de la compañía, para el día 27 de abril de 2018, a las 15.00 hs, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de los Auditores Externos.

Una vez aprobados los puntos de la convocatoria y convocada la nueva junta, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin cambio alguno.

Para la constancia de las partes, firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.


Bianca B. Barba Viteri
PRESIDENTA


Leonardo G. Jaramillo Salandra
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE "HOTELTURIS S. A.", CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, siendo las 15.00 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 30 de marzo de 2018, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de Hotelturis S. A., a fin de constituirse en Junta General de Accionistas, que tendrá el carácter de Extraordinaria.

De acuerdo a los Estatutos de la compañía, preside la sesión la señora BIANCA BETHSABÉ BARBA VITERI, en su carácter de PRESIDENTA de la compañía y como SECRETARIO, el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión, la Sra. Bianca Barba Viteri, en su carácter de Presidenta de la compañía, quien solicita al Secretario, el Sr. Leonardo Jaramillo Salandra, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, se reúnen los accionistas, señores: LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, propietario del 65,85%, equivalente a 83079 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), y MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, propietaria del 34,15%, equivalente a 43079 acciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una (\$0,04), representada en éste acto por su hijo, el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, mediante PODER GENERAL, otorgado ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito; constituido el 100% del Capital Social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

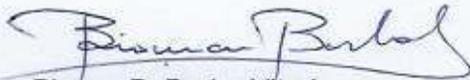
1. Conocer y Resolver sobre el informe de los Auditores Externos.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria.

Una vez leído y revisado el contenido del Informe de los Auditores Externos, se aprueban sus contenidos.

Una vez aprobado el punto de la convocatoria, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin cambio alguno.

Para la constancia de las partes, firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.



Bianca B. Barba Viteri
PRESIDENTA



Leonardo G. Jaramillo Salandra
SECRETARIO